

Seremi de Desarrollo Social y Familia

Amplían disponibilidad de albergues para personas en situación de calle

Con el propósito de proteger a las personas en situación de calle de los riesgos para la salud y mortalidad en la época invernal y en condiciones ambientales adversas, la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Nayadeth Ahumada, informó acerca de la habilitación de nuevos albergues como parte del Plan Protege Calle 2024, iniciativa que integra diferentes dispositivos como residencias, albergues, rutas sociales, entre otros.

Es así como durante la semana pasada, se amplió la disponibilidad de albergues tras la apertura de tres dispositivos para personas en situación de calle, sumándose a los distintos albergues que se encontraban en funcionamiento desde fines de junio, y garantizando techo, cama, abrigo, alimentación, higiene y atenciones básicas de salud a personas en situación de calle, lo que disminuye el riesgo de fallecer a consecuencia de la vida en calle.

La titular regional de Desarrollo Social y Familia, explicó que "en conjunto con las entidades ejecutoras, hemos estado trabajando fuertemente en el Plan Protege Calle 2024, para dar respuesta a las personas en situación de calle de la región de O'Higgins, durante esta época invernal. Esto, con el objetivo de mitigar los efectos negativos que tiene para la salud de estas personas, pernoctar sin los resguardos necesarios para hacer frente a las precipitaciones y el frío".

Los albergues se encuentran habilitados en las comunas de Rancagua, San Fernando, Graneros y Rengo, contando con una capacidad máxima de 20 cupos por albergue. Estos recintos son implementados de forma conjunta entre la Seremía de Desarrollo Social y Familia y dis-

tantas entidades ejecutoras, quienes se encargan de velar por su buen funcionamiento, convirtiéndose en un apoyo fundamental para las personas que no poseen un hogar determinado.

"Puntualmente, donde tenemos mayor presencia de personas en situación de calle es en Rancagua, Graneros, Rengo y San Fernando. En estas comunas hemos levantado 6 albergues para refugiar a las personas en situación de calle, considerando las condiciones meteorológicas que hemos estado viviendo durante las últimas semanas, sobre todo estos días donde se han registrado temperaturas muy bajas, por lo que estos albergues serán de vital importancia para quienes los requieran", precisó Ahumada.

En la ciudad de Rancagua se encuentra un albergue bajo la ejecución de Corporación Retazos, en calle Ongolmo N° 246; otro a cargo de Fundación Caritas en Josefina Granger N° 012 y un tercero, ejecutado por Fundación Mission Golden, ubicado en Pje. Libertad N°362, Población Irene Frei. Asimismo, Fundación Caritas se encuentra ejecutando los albergues de San Fernando en calle Yumbel N° 150, y de Graneros, ubicado en Luis Barros Borgoño N°435. Por su parte, en Rengo, el albergue es ejecutado por Fundación Mission Golden y está localizado en Av. El Rodeo N°1014.

Junto con estos dispositivos, se encuentra en funcionamiento la Ruta Protege de Fundación Caritas y la Ruta Social de Fundación Mission Golden, ambas en la ciudad de Rancagua, a través de operativos móviles para ir en ayuda y asistencia de las personas en situación de calle, con la entrega de alimentación, útiles de aseo, y atenciones de salud. Junto con ello, el Código Azul estará ac-

tivo en Rancagua desde de este lunes 8 de julio hasta el miércoles 10 de julio, debido al registro de temperaturas iguales o menores a 0° en esta comuna.

La Seremi de Desarrollo Social y Familia, Nayadeth Ahumada, hizo un llamado a toda la ciudadanía a contribuir con el cuidado de todas las personas, llamando al fono Calle 800 104 777- opción 0, para alertar por personas en situación de calle que pudieran requerir ayuda, asistencia y/o traslados. El Plan Protege Calle 2024 es uno de los componentes del Programa Noche Digna, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y brinda alternativas de hospedaje y atención básica en la vía pública a personas en situación de calle, a objeto de mitigar los efectos negativos que tiene para la salud de las personas, el dormir a la intemperie sin los resguardos necesarios para hacer frente a las precipitaciones y el frío.



PLAN PROTEGE CALLE 2024

RANCAGUA	SAN FERNANDO
<ul style="list-style-type: none"> Albergue Rancagua Corporación Retazos Ongolmo N° 246 Cupos: Según disponibilidad. Albergue Rancagua Fundación Caritas Josefina Granger N° 012 Cupos: Según disponibilidad. Albergue Rancagua Fundación Mission Golden Pje. Libertad N° 362, Pobl. Irene Frei Cupos: Según disponibilidad. Albergue Protege Fundación Mission Golden Cuevas N° 784 Cupos: Según disponibilidad. Residencia para la Superación Fundación Caritas El Corregidor N° 36 Pobl. Manso de Velasco Cupos: Según disponibilidad. Residencia Familiar Fundación Caritas Bueras N° 377 Cupos: Según disponibilidad. Ruta Protege Fundación Caritas Ruta Social Fundación Mission Golden Programa Calle Fundación Caritas Irrazabal N° 630 	<ul style="list-style-type: none"> Albergue San Fernando Fundación Caritas Yumbel N° 150 Cupos: Según disponibilidad. Residencia para la Superación Hogar de Cristo Valdivia N° 727 Cupos: Según disponibilidad. Programa Calle Fundación Caritas Yumbel N° 150
RENGO	GRANEROS
<ul style="list-style-type: none"> Albergue Rengo Fundación Mission Golden Av. El Rodeo N° 1014 Cupos: Según disponibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Albergue Graneros Fundación Caritas Luis Barros Borgoño N°435 Cupos: Según disponibilidad.

Fono Calle 800 104 777
Opción 0

MIDESOF O'HIGGINS CHILE AVANZA CONTIGO